

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Código MECD:	4316471
Denominación:	Máster Universitario en Análisis Estructural de Monumentos y Construcciones Históricas
Universidad:	Universitat Politècnica de Catalunya
Centro/s:	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Camins, Canals i Ports de Barcelona
Rama/s:	Ingeniería y Arquitectura
Créditos:	60 ECTS
Fecha de verificación:	6 de junio de 2018
Fecha de la visita externa:	11 de noviembre de 2024

Introducción

El artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad regula el procedimiento para la renovación de la acreditación de los títulos impartidos en centros no acreditados institucionalmente.

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) ha establecido, junto con el resto de las agencias de calidad españolas, los criterios y directrices necesarios para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales. En todo caso dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y la Guía aplicable de AQU Catalunya en este proceso; y de acuerdo con los estándares y directrices europeos de aseguramiento de la calidad (ESG).

La evaluación de la solicitud de renovación de la acreditación tiene en cuenta la evaluación externa realizada de forma colegiada por un comité de personas expertas externas que ha visitado la universidad en la fecha arriba indicada.

La Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, es el órgano competente para la evaluación, certificación, seguimiento y acreditación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales y propios que imparten las universidades y otros centros de educación superior. La CAIP desarrolla su actividad mediante comisiones específicas.

Consideraciones previas

El Máster Universitario en Análisis Estructural de Monumentos y Construcciones Históricas es un título interuniversitario e internacional coordinado por la Universidade do Minho y con la participación de la Università degli Studi di Padova, la Czech Technical University in Prague y la Universitat Politècnica de Catalunya.

Las asignaturas se imparten únicamente en la Universidade do Minho mientras que el trabajo final de máster (TFM) se puede desarrollar en cualquiera de las universidades participantes.

La Agênciа de Avaliaçao e Acreditaçao do Ensino Superior (A3ES) es la responsable de realizar los procesos de aseguramiento de calidad de programas e instituciones de educación superior en Portugal y está registrada en el registro europeo de agencias de calidad EQAR.

La agencia A3ES acredita el Máster Universitario en Análisis Estructural de Monumentos y Construcciones Históricas (procedimiento ACEF/2324/0101502) el 31 de julio de 2024 (decisión publicada el 20 de diciembre de 2024) por un período de seis años. Por otro lado, la Universidade do Minho se acredita institucionalmente (proceso AINST/22/2200082) el 31 de julio de 2023 (decisión publicada el 5 de septiembre de 2024) por un período de 6 años.

Para la acreditación de este máster, la Comisión específica de evaluación ha tenido en cuenta los resultados de las evaluaciones del título y de la acreditación institucional correspondiente a la universidad coordinadora (Portugal), así como el informe de visita que ha realizado un comité de expertos que ha evaluado los aspectos vinculados a los TFM.

Resultado

La Comisión específica de evaluación en el ámbito de Ingeniería y Arquitectura de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, en la sesión de 27 de enero de 2024, ha evaluado la documentación asociada al proceso de acreditación una vez que el Ministerio competente en materia de universidades ha trasladado la solicitud de acreditación del plan de estudios a AQU Catalunya y emite el siguiente informe **FAVORABLE**.

Resultado de la evaluación: **Valoración global - Acreditado**

Áreas de mejora

- Establecer mecanismos de coordinación docente eficaces entre las universidades participantes.
- Consolidar un plan de mejora sobre el estado de la titulación.
- Aplicar el enfoque europeo para la garantía de la calidad de los programas conjuntos internacionales (European Approach) en futuras evaluaciones.



Ángel Ortiz Bas

Barcelona, 28 de enero de 2024